

Agerul
GOTA-GOTA SUFLOR AGERUL



SECCIÓN 1: IDENTIFICACIÓN DE LA SUSTANCIA O LA MEZCLA Y DE LA SOCIEDAD O EMPRESA

- 1.1 Identificador del producto:** Agerul
GOTA-GOTA SUFLOR AGERUL
- 1.2 Usos pertinentes identificados de la sustancia o de la mezcla y usos desaconsejados:**
Usos pertinentes: Ambientador
Usos desaconsejados: Todo aquel uso no especificado en este epígrafe ni en el epígrafe 7.3
- 1.3 Datos del proveedor de la ficha de datos de seguridad:**
Agerul Industrias Químicas, S.L.
PGNO. IND. EL LIMONAR C/ FOMENTO 1
41710 UTRERA - SEVILLA - Spain
Tfno.: +34 955868040 - Fax: +34 954861757
laboratorio@agerul.es
www.agerul.es
- 1.4 Teléfono de emergencia:** +34902154907 (7:00 -15:00)

SECCIÓN 2: IDENTIFICACIÓN DE LOS PELIGROS **

- 2.1 Clasificación de la sustancia o de la mezcla:**
Reglamento nº1272/2008 (CLP):
La clasificación de este producto se ha realizado conforme el Reglamento nº1272/2008 (CLP).
Aquatic Chronic 3: Peligroso para el medio ambiente acuático — Peligro crónico, categoría 3, H412
Eye Irrit. 2: Irritación ocular, categoría 2, H319
Flam. Liq. 3: Líquidos inflamables, categoría 3, H226
Skin Sens. 1B: Sensibilización cutánea, categoría 1B, H317
STOT SE 3: Toxicidad específica en determinados órganos — Exposición única, categoría 3, narcosis, H336

- 2.2 Elementos de la etiqueta:**
Reglamento nº1272/2008 (CLP):

Atención



Indicaciones de peligro:

Aquatic Chronic 3: H412 - Nocivo para los organismos acuáticos, con efectos nocivos duraderos
Eye Irrit. 2: H319 - Provoca irritación ocular grave
Flam. Liq. 3: H226 - Líquidos y vapores inflamables
Skin Sens. 1B: H317 - Puede provocar una reacción alérgica en la piel
STOT SE 3: H336 - Puede provocar somnolencia o vértigo

Consejos de prudencia:

P101: Si se necesita consejo médico, tener a mano el envase o la etiqueta
P102: Mantener fuera del alcance de los niños
P210: Mantener alejado del calor, de superficies calientes, de chispas, de llamas abiertas y de cualquier otra fuente de ignición.
No fumar
P264: Lavarse concienzudamente tras la manipulación
P280: Llevar guantes/prendas/gafas/máscara de protección
P305+P351+P338: EN CASO DE CONTACTO CON LOS OJOS: Enjuagar con agua cuidadosamente durante varios minutos. Quitar las lentes de contacto cuando estén presentes y pueda hacerse con facilidad. Proseguir con el lavado
P370+P378: En caso de incendio: Utilizar extintor de polvo ABC para la extinción
P501: Eliminar el contenido/el recipiente mediante el sistema de recogida selectiva habilitado en su municipio

Información suplementaria:

Contiene (E)-anetol, 2,4-dimetilciclohex-3-eno-1-carbaldehído, 2-metilundecanal, Acetato de 4-terc-butilciclohexilo, Cumarina, d-limoneno, Pin-2(3)-eno, Salicilato bencílico

Sustancias que contribuyen a la clasificación

Propan-2-ol; Cineol

- 2.3 Otros peligros:**

** Cambios respecto la versión anterior

- CONTINÚA EN LA SIGUIENTE PÁGINA -

Agerul
GOTA-GOTA SUFLOR AGERUL



SECCIÓN 2: IDENTIFICACIÓN DE LOS PELIGROS ** (continúa)

El producto no cumple los criterios PBT/vPvB

** Cambios respecto la versión anterior

SECCIÓN 3: COMPOSICIÓN/INFORMACIÓN SOBRE LOS COMPONENTES

3.1 Sustancia:

No aplicable

3.2 Mezclas:

Descripción química: Disolvente/s Alcohólico/s

Componentes:

De acuerdo al Anexo II del Reglamento (CE) nº1907/2006 (punto 3), el producto presenta:

Identificación	Nombre químico/clasificación		Concentración
CAS: 67-63-0 CE: 200-661-7 Index: 603-117-00-0 REACH: 01-2119457558-25-XXXX	Propan-2-ol⁽¹⁾	ATP CLP00	25 - <50 %
	Reglamento 1272/2008 Eye Irrit. 2: H319; Flam. Liq. 2: H225; STOT SE 3: H336 - Peligro		
CAS: 470-82-6 CE: 207-431-5 Index: No aplicable REACH: 01-2119967772-24-XXXX	Cineol⁽¹⁾	Autoclasiificada	1 - <2,5 %
	Reglamento 1272/2008 Flam. Liq. 3: H226; Skin Sens. 1B: H317 - Atención		
CAS: 118-58-1 CE: 204-262-9 Index: No aplicable REACH: 01-2119969442-31-XXXX	Salicilato bencílico⁽¹⁾	Autoclasiificada	<1 %
	Reglamento 1272/2008 Aquatic Chronic 3: H412; Eye Irrit. 2: H319; Skin Sens. 1B: H317 - Atención		
CAS: 4180-23-8 CE: 224-052-0 Index: No aplicable REACH: 01-2119979097-22-XXXX	(E)-anetol⁽¹⁾	Autoclasiificada	<1 %
	Reglamento 1272/2008 Skin Sens. 1: H317 - Atención		
CAS: 32210-23-4 CE: 250-954-9 Index: No aplicable REACH: 01-2119976286-24-XXXX	Acetato de 4-terc-butilciclohexilo⁽¹⁾	Autoclasiificada	<1 %
	Reglamento 1272/2008 Skin Sens. 1B: H317 - Atención		
CAS: 80-56-8 CE: 201-291-9 Index: No aplicable REACH: 01-2119519223-49-XXXX	Pin-2(3)-eno⁽¹⁾	Autoclasiificada	<1 %
	Reglamento 1272/2008 Asp. Tox. 1: H304; Flam. Liq. 3: H226; Skin Irrit. 2: H315; Skin Sens. 1B: H317 - Peligro		
CAS: 68039-49-6 CE: 268-264-1 Index: No aplicable REACH: No aplicable	2,4-dimetilciclohex-3-eno-1-carbaldehído⁽¹⁾	Autoclasiificada	<1 %
	Reglamento 1272/2008 Aquatic Chronic 2: H411; Skin Irrit. 2: H315; Skin Sens. 1B: H317 - Atención		
CAS: 110-41-8 CE: 203-765-0 Index: No aplicable REACH: 01-2119969443-29-XXXX	2-metilundecanal⁽¹⁾	Autoclasiificada	<1 %
	Reglamento 1272/2008 Aquatic Acute 1: H400; Aquatic Chronic 1: H410; Skin Irrit. 2: H315; Skin Sens. 1B: H317 - Atención		
CAS: 5989-27-5 CE: 227-813-5 Index: 601-029-00-7 REACH: 01-2119529223-47-XXXX	d-limoneno⁽¹⁾	ATP CLP00	<1 %
	Reglamento 1272/2008 Aquatic Acute 1: H400; Aquatic Chronic 1: H410; Flam. Liq. 3: H226; Skin Irrit. 2: H315; Skin Sens. 1: H317 - Atención		
CAS: 91-64-5 CE: 202-086-7 Index: No aplicable REACH: 01-2119949300-45-XXXX	Cumarina⁽²⁾	Autoclasiificada	<1 %
	Reglamento 1272/2008 Acute Tox. 4: H302; Aquatic Chronic 3: H412; Skin Sens. 1: H317 - Atención		
CAS: 123-92-2 CE: 204-662-3 Index: 607-130-00-2 REACH: 01-2119548408-32-XXXX	Acetato de isopentilo⁽³⁾	ATP CLP00	<1 %
	Reglamento 1272/2008 Flam. Liq. 3: H226; EUH066 - Atención		
CAS: 97-53-0 CE: 202-589-1 Index: No aplicable REACH: 01-2119971802-33-XXXX	Eugenol⁽²⁾	Autoclasiificada	<1 %
	Reglamento 1272/2008 Eye Irrit. 2: H319; Skin Sens. 1B: H317 - Atención		

⁽¹⁾ Sustancia que presentan un riesgo para la salud o el medio ambiente que cumple los criterios recogidos en el Reglamento (UE) nº 2015/830

⁽²⁾ Sustancia enumerada voluntariamente que no cumple ninguno de los criterios recogidos en el Reglamento (UE) nº 2015/830

⁽³⁾ Sustancia a la que se aplica un límite de exposición en el lugar de trabajo

Para ampliar información sobre la peligrosidad de la sustancias consultar las secciones 8, 11, 12, 15 y 16.

- CONTINÚA EN LA SIGUIENTE PÁGINA -

Agerul
GOTA-GOTA SUFLOR AGERUL



SECCIÓN 4: PRIMEROS AUXILIOS

4.1 Descripción de los primeros auxilios:

Los síntomas como consecuencia de una intoxicación pueden presentarse con posterioridad a la exposición, por lo que, en caso de duda, exposición directa al producto químico o persistencia del malestar solicitar atención médica, mostrándole la FDS de este producto.

Por inhalación:

Sacar al afectado del lugar de exposición, suministrarle aire limpio y mantenerlo en reposo. En casos graves como parada cardiorespiratoria, se aplicarán técnicas de respiración artificial (respiración boca a boca, masaje cardíaco, suministro de oxígeno, etc.) requiriendo asistencia médica inmediata.

Por contacto con la piel:

Quitar la ropa y los zapatos contaminados, aclarar la piel o duchar al afectado si procede con abundante agua fría y jabón neutro. En caso de afección importante acudir al médico. Si el producto produce quemaduras o congelación, no se debe quitar la ropa debido a que podría empeorar la lesión producida si esta se encuentra pegada a la piel. En el caso de formarse ampollas en la piel, éstas nunca deben reventarse ya que aumentaría el riesgo de infección.

Por contacto con los ojos:

Enjuagar los ojos con abundante agua al menos durante 15 minutos. En el caso de que el accidentado use lentes de contacto, éstas deben retirarse siempre que no estén pegadas a los ojos, de otro modo podría producirse un daño adicional. En todos los casos, después del lavado, se debe acudir al médico lo más rápidamente posible con la FDS del producto.

Por ingestión/aspiración:

No inducir al vómito, en el caso de que se produzca mantener inclinada la cabeza hacia delante para evitar la aspiración. Mantener al afectado en reposo. Enjuagar la boca y la garganta, ya que existe la posibilidad de que hayan sido afectadas en la ingestión.

4.2 Principales síntomas y efectos, agudos y retardados:

Los efectos agudos y retardados son los indicados en las secciones 2 y 11.

4.3 Indicación de toda atención médica y de los tratamientos especiales que deban dispensarse inmediatamente:

No relevante

SECCIÓN 5: MEDIDAS DE LUCHAS CONTRA INCENDIOS

5.1 Medios de extinción:

Emplear preferentemente extintores de polvo polivalente (polvo ABC), alternativamente utilizar espuma física o extintores de dióxido de carbono (CO₂), de acuerdo al Reglamento de instalaciones de protección contra incendios (R.D. 1942/1993 y posteriores modificaciones). NO SE RECOMIENDA emplear agua a chorro como agente de extinción.

5.2 Peligros específicos derivados de la sustancia o la mezcla:

Como consecuencia de la combustión o descomposición térmica se generan subproductos de reacción que pueden resultar altamente tóxicos y, consecuentemente, pueden presentar un riesgo elevado para la salud.

5.3 Recomendaciones para el personal de lucha contra incendios:

En función de la magnitud del incendio puede hacerse necesario el uso de ropa protectora completa y equipo de respiración autónomo. Disponer de un mínimo de instalaciones de emergencia o elementos de actuación (mantas ignífugas, botiquín portátil, ...) conforme al R.D.486/1997 y posteriores modificaciones

Disposiciones adicionales:

Actuar conforme el Plan de Emergencia Interior y las Fichas Informativas sobre actuación ante accidentes y otras emergencias. Suprimir cualquier fuente de ignición. En caso de incendio, refrigerar los recipientes y tanques de almacenamiento de productos susceptibles a inflamación, explosión o BLEVE como consecuencia de elevadas temperaturas. Evitar el vertido de los productos empleados en la extinción del incendio al medio acuático.

SECCIÓN 6: MEDIDAS EN CASO DE VERTIDO ACCIDENTAL

6.1 Precauciones personales, equipo de protección y procedimientos de emergencia:

Aislar las fugas siempre y cuando no suponga un riesgo adicional para las personas que desempeñen esta función. Evacuar la zona y mantener a las personas sin protección alejadas. Ante el contacto potencial con el producto derramado se hace obligatorio el uso de elementos de protección personal (ver sección 8). Evitar de manera prioritaria la formación de mezclas vapor-aire inflamables, ya sea mediante ventilación o el uso de un agente inertizante. Suprimir cualquier fuente de ignición. Eliminar las cargas electrostáticas mediante la interconexión de todas las superficies conductoras sobre las que se puede formar electricidad estática, y estando a su vez el conjunto conectado a tierra.

6.2 Precauciones relativas al medio ambiente:

- CONTINÚA EN LA SIGUIENTE PÁGINA -

Agerul
GOTA-GOTA SUFLOR AGERUL



SECCIÓN 6: MEDIDAS EN CASO DE VERTIDO ACCIDENTAL (continúa)

Evitar a toda costa cualquier tipo de vertido al medio acuático. Contener adecuadamente el producto absorbido/recogido en recipientes herméticamente precintables. Notificar a la autoridad competente en el caso de exposición al público en general o al medioambiente.

6.3 Métodos y material de contención y de limpieza:

Se recomienda:

Absorber el vertido mediante arena o absorbente inerte y trasladarlo a un lugar seguro. No absorber en serrín u otros absorbentes combustibles. Para cualquier consideración relativa a la eliminación consultar la sección 13.

6.4 Referencias a otras secciones:

Ver secciones 8 y 13.

SECCIÓN 7: MANIPULACIÓN Y ALMACENAMIENTO

7.1 Precauciones para una manipulación segura:

A.- Precauciones generales

Cumplir con la legislación vigente en materia de prevención de riesgos laborales. Mantener los recipientes herméticamente cerrados. Controlar los derrames y residuos, eliminándolos con métodos seguros (sección 6). Evitar el vertido libre desde el recipiente. Mantener orden y limpieza donde se manipulen productos peligrosos.

B.- Recomendaciones técnicas para la prevención de incendios y explosiones.

Trasvasar en lugares bien ventilados, preferentemente mediante extracción localizada. Controlar totalmente los focos de ignición (teléfonos móviles, chispas,...) y ventilar en las operaciones de limpieza. Evitar la existencia de atmósferas peligrosas en el interior de recipientes, aplicando en lo posible sistemas de inertización. Trasvasar a velocidades lentas para evitar la generación de cargas electroestáticas. Ante la posibilidad de existencia de cargas electroestáticas: asegurar una perfecta conexión equipotencial, utilizar siempre tomas de tierras, no emplear ropa de trabajo de fibras acrílicas, empleando preferiblemente ropa de algodón y calzado conductor. Cumplir con los requisitos esenciales de seguridad para equipos y sistemas definidos en el R.D.400/1996 (ATEX 100) y con las disposiciones mínimas para la protección de la seguridad y salud de los trabajadores bajo los criterios de elección del R.D. 681/2003 (ATEX 137). Consultar el epígrafe 10 sobre condiciones y materias que deben evitarse.

C.- Recomendaciones técnicas para prevenir riesgos ergonómicos y toxicológicos.

Para control de exposición consultar la sección 8. No comer, beber ni fumar en las zonas de trabajo; lavarse las manos después de cada utilización, y despojarse de prendas de vestir y equipos de protección contaminados antes de entrar en las zonas para comer.

D.- Recomendaciones técnicas para prevenir riesgos medioambientales

Debido a la peligrosidad de este producto para el medio ambiente se recomienda manipularlo dentro de un área que disponga de barreras de control de la contaminación en caso de vertido, así como disponer de material absorbente en las proximidades del mismo

7.2 Condiciones de almacenamiento seguro, incluidas posibles incompatibilidades:

A.- Medidas técnicas de almacenamiento

ITC (R.D.656/2017): MIE-APQ-1

Clasificación: B1

B.- Condiciones generales de almacenamiento.

Evitar fuentes de calor, radiación, electricidad estática y el contacto con alimentos. Para información adicional ver epígrafe 10.5

7.3 Usos específicos finales:

Salvo las indicaciones ya especificadas no es preciso realizar ninguna recomendación especial en cuanto a los usos de este producto.

SECCIÓN 8: CONTROLES DE EXPOSICIÓN/PROTECCIÓN INDIVIDUAL

8.1 Parámetros de control:

Sustancias cuyos valores límite de exposición profesional han de controlarse en el ambiente de trabajo (INSST 2019)

Identificación		Valores límite ambientales	
Propan-2-ol CAS: 67-63-0 CE: 200-661-7		VLA-ED	200 ppm
		VLA-EC	500 mg/m ³
Pin-2(3)-eno CAS: 80-56-8 CE: 201-291-9		VLA-ED	400 ppm
		VLA-EC	1000 mg/m ³
		VLA-ED	20 ppm
		VLA-EC	113 mg/m ³

- CONTINÚA EN LA SIGUIENTE PÁGINA -

Agerul
GOTA-GOTA SUFLOR AGERUL



SECCIÓN 8: CONTROLES DE EXPOSICIÓN/PROTECCIÓN INDIVIDUAL (continúa)

Identificación		Valores límite ambientales	
d-limoneno CAS: 5989-27-5 CE: 227-813-5		VLA-ED	30 ppm
		VLA-EC	168 mg/m ³
Acetato de isopentilo CAS: 123-92-2 CE: 204-662-3		VLA-ED	50 ppm
		VLA-EC	270 mg/m ³
			100 ppm
			540 mg/m ³

CAS 67-63-0 Isopropanol (2011): INDICADOR BIOLÓGICO (IB) = Acetona en orina / VALORES LÍMITE VLB® = 40 mg/1 / MOMENTO DE MUESTREO = Final de la semana laboral

DNEL (Trabajadores):

Identificación		Corta exposición		Larga exposición	
		Sistémica	Local	Sistémica	Local
Propan-2-ol CAS: 67-63-0 CE: 200-661-7	Oral	No relevante	No relevante	No relevante	No relevante
	Cutánea	No relevante	No relevante	888 mg/kg	No relevante
	Inhalación	No relevante	No relevante	500 mg/m ³	No relevante
Cineol CAS: 470-82-6 CE: 207-431-5	Oral	No relevante	No relevante	No relevante	No relevante
	Cutánea	No relevante	No relevante	2 mg/kg	No relevante
	Inhalación	No relevante	No relevante	7,05 mg/m ³	No relevante
Salicilato bencílico CAS: 118-58-1 CE: 204-262-9	Oral	No relevante	No relevante	No relevante	No relevante
	Cutánea	No relevante	No relevante	0,9 mg/kg	No relevante
	Inhalación	No relevante	No relevante	3,17 mg/m ³	No relevante
(E)-anetol CAS: 4180-23-8 CE: 224-052-0	Oral	No relevante	No relevante	No relevante	No relevante
	Cutánea	No relevante	No relevante	7,5 mg/kg	No relevante
	Inhalación	No relevante	No relevante	26,45 mg/m ³	No relevante
Pin-2(3)-eno CAS: 80-56-8 CE: 201-291-9	Oral	No relevante	No relevante	No relevante	No relevante
	Cutánea	No relevante	No relevante	No relevante	No relevante
	Inhalación	No relevante	No relevante	5,98 mg/m ³	No relevante
2-metilundecanal CAS: 110-41-8 CE: 203-765-0	Oral	No relevante	No relevante	No relevante	No relevante
	Cutánea	No relevante	No relevante	7 mg/kg	No relevante
	Inhalación	No relevante	No relevante	25,2 mg/m ³	No relevante
d-limoneno CAS: 5989-27-5 CE: 227-813-5	Oral	No relevante	No relevante	No relevante	No relevante
	Cutánea	No relevante	No relevante	No relevante	No relevante
	Inhalación	No relevante	No relevante	33,3 mg/m ³	No relevante
Cumarina CAS: 91-64-5 CE: 202-086-7	Oral	No relevante	No relevante	No relevante	No relevante
	Cutánea	No relevante	No relevante	0,79 mg/kg	No relevante
	Inhalación	No relevante	No relevante	6,78 mg/m ³	No relevante
Acetato de isopentilo CAS: 123-92-2 CE: 204-662-3	Oral	No relevante	No relevante	No relevante	No relevante
	Cutánea	No relevante	No relevante	2,95 mg/kg	No relevante
	Inhalación	No relevante	No relevante	20,8 mg/m ³	No relevante
Eugenol CAS: 97-53-0 CE: 202-589-1	Oral	No relevante	No relevante	No relevante	No relevante
	Cutánea	No relevante	No relevante	No relevante	No relevante
	Inhalación	No relevante	No relevante	36 mg/m ³	No relevante

DNEL (Población):

Identificación		Corta exposición		Larga exposición	
		Sistémica	Local	Sistémica	Local
Propan-2-ol CAS: 67-63-0 CE: 200-661-7	Oral	No relevante	No relevante	26 mg/kg	No relevante
	Cutánea	No relevante	No relevante	319 mg/kg	No relevante
	Inhalación	No relevante	No relevante	89 mg/m ³	No relevante
Cineol CAS: 470-82-6 CE: 207-431-5	Oral	No relevante	No relevante	600 mg/kg	No relevante
	Cutánea	No relevante	No relevante	1 mg/kg	No relevante
	Inhalación	No relevante	No relevante	1,74 mg/m ³	No relevante
Salicilato bencílico CAS: 118-58-1 CE: 204-262-9	Oral	No relevante	No relevante	0,45 mg/kg	No relevante
	Cutánea	No relevante	No relevante	0,45 mg/kg	No relevante
	Inhalación	No relevante	No relevante	0,78 mg/m ³	No relevante

- CONTINÚA EN LA SIGUIENTE PÁGINA -

Agerul
GOTA-GOTA SUFLOR AGERUL



SECCIÓN 8: CONTROLES DE EXPOSICIÓN/PROTECCIÓN INDIVIDUAL (continúa)

Identificación		Corta exposición		Larga exposición	
		Sistémica	Local	Sistémica	Local
(E)-anetol CAS: 4180-23-8 CE: 224-052-0	Oral	No relevante	No relevante	No relevante	No relevante
	Cutánea	No relevante	No relevante	3,75 mg/kg	No relevante
	Inhalación	No relevante	No relevante	6,5 mg/m³	No relevante
Pin-2(3)-eno CAS: 80-56-8 CE: 201-291-9	Oral	No relevante	No relevante	0,31 mg/kg	No relevante
	Cutánea	No relevante	No relevante	No relevante	No relevante
	Inhalación	No relevante	No relevante	1,06 mg/m³	No relevante
2-metilundecanal CAS: 110-41-8 CE: 203-765-0	Oral	No relevante	No relevante	3,5 mg/kg	No relevante
	Cutánea	No relevante	No relevante	3,5 mg/kg	No relevante
	Inhalación	No relevante	No relevante	3,1 mg/m³	No relevante
d-limoneno CAS: 5989-27-5 CE: 227-813-5	Oral	No relevante	No relevante	4,76 mg/kg	No relevante
	Cutánea	No relevante	No relevante	No relevante	No relevante
	Inhalación	No relevante	No relevante	8,33 mg/m³	No relevante
Cumarina CAS: 91-64-5 CE: 202-086-7	Oral	No relevante	No relevante	0,39 mg/kg	No relevante
	Cutánea	No relevante	No relevante	0,39 mg/kg	No relevante
	Inhalación	No relevante	No relevante	1,69 mg/m³	No relevante
Acetato de isopentilo CAS: 123-92-2 CE: 204-662-3	Oral	No relevante	No relevante	1,47 mg/kg	No relevante
	Cutánea	No relevante	No relevante	1,47 mg/kg	No relevante
	Inhalación	No relevante	No relevante	5,1 mg/m³	No relevante

PNEC:

Identificación				
Propan-2-ol CAS: 67-63-0 CE: 200-661-7	STP	2251 mg/L	Agua dulce	140,9 mg/L
	Suelo	28 mg/kg	Agua salada	140,9 mg/L
	Intermitente	140,9 mg/L	Sedimento (Agua dulce)	552 mg/kg
	Oral	160 g/kg	Sedimento (Agua salada)	552 mg/kg
Cineol CAS: 470-82-6 CE: 207-431-5	STP	10 mg/L	Agua dulce	0,057 mg/L
	Suelo	0,2 mg/kg	Agua salada	0,0057 mg/L
	Intermitente	0,57 mg/L	Sedimento (Agua dulce)	0,06732 mg/kg
	Oral	133 g/kg	Sedimento (Agua salada)	0,00673 mg/kg
Salicilato bencílico CAS: 118-58-1 CE: 204-262-9	STP	10 mg/L	Agua dulce	0,00103 mg/L
	Suelo	0,021 mg/kg	Agua salada	0,000103 mg/L
	Intermitente	0,0103 mg/L	Sedimento (Agua dulce)	0,584 mg/kg
	Oral	80 g/kg	Sedimento (Agua salada)	0,0584 mg/kg
(E)-anetol CAS: 4180-23-8 CE: 224-052-0	STP	0,972 mg/L	Agua dulce	0,00682 mg/L
	Suelo	No relevante	Agua salada	No relevante
	Intermitente	No relevante	Sedimento (Agua dulce)	No relevante
	Oral	No relevante	Sedimento (Agua salada)	No relevante
Acetato de 4-terc-butilciclohexilo CAS: 32210-23-4 CE: 250-954-9	STP	12,2 mg/L	Agua dulce	0,0053 mg/L
	Suelo	0,42 mg/kg	Agua salada	0,00053 mg/L
	Intermitente	0,053 mg/L	Sedimento (Agua dulce)	2,01 mg/kg
	Oral	66,67 g/kg	Sedimento (Agua salada)	0,21 mg/kg
Pin-2(3)-eno CAS: 80-56-8 CE: 201-291-9	STP	3,26 mg/L	Agua dulce	0,004 mg/L
	Suelo	0,539 mg/kg	Agua salada	0,0004 mg/L
	Intermitente	No relevante	Sedimento (Agua dulce)	1,033 mg/kg
	Oral	1,35 g/kg	Sedimento (Agua salada)	0,103 mg/kg
2-metilundecanal CAS: 110-41-8 CE: 203-765-0	STP	10 mg/L	Agua dulce	0,00018 mg/L
	Suelo	0,0136 mg/kg	Agua salada	0,000018 mg/L
	Intermitente	0,0018 mg/L	Sedimento (Agua dulce)	0,072 mg/kg
	Oral	313 g/kg	Sedimento (Agua salada)	0,00722 mg/kg
d-limoneno CAS: 5989-27-5 CE: 227-813-5	STP	1,8 mg/L	Agua dulce	0,0054 mg/L
	Suelo	0,262 mg/kg	Agua salada	0,00054 mg/L
	Intermitente	No relevante	Sedimento (Agua dulce)	1,32 mg/kg
	Oral	3,33 g/kg	Sedimento (Agua salada)	0,13 mg/kg

- CONTINÚA EN LA SIGUIENTE PÁGINA -

Agerul
GOTA-GOTA SUFLOR AGERUL



SECCIÓN 8: CONTROLES DE EXPOSICIÓN/PROTECCIÓN INDIVIDUAL (continúa)

Identificación				
Cumarina CAS: 91-64-5 CE: 202-086-7	STP	6,4 mg/L	Agua dulce	0,019 mg/L
	Suelo	0,018 mg/kg	Agua salada	0,0019 mg/L
	Intermitente	0,0142 mg/L	Sedimento (Agua dulce)	0,15 mg/kg
	Oral	30,7 g/kg	Sedimento (Agua salada)	0,015 mg/kg
Acetato de isopentilo CAS: 123-92-2 CE: 204-662-3	STP	30 mg/L	Agua dulce	0,022 mg/L
	Suelo	4,15 mg/kg	Agua salada	0,0022 mg/L
	Intermitente	0,22 mg/L	Sedimento (Agua dulce)	17,87 mg/kg
	Oral	No relevante	Sedimento (Agua salada)	1,787 mg/kg
Eugenol CAS: 97-53-0 CE: 202-589-1	STP	No relevante	Agua dulce	0,00113 mg/L
	Suelo	0,0155 mg/kg	Agua salada	0,000113 mg/L
	Intermitente	0,0113 mg/L	Sedimento (Agua dulce)	0,081 mg/kg
	Oral	No relevante	Sedimento (Agua salada)	0,0081 mg/kg

8.2 Controles de la exposición:

A.- Medidas generales de seguridad e higiene en el ambiente de trabajo:

Como medida de prevención se recomienda la utilización de equipos de protección individual básicos, con el correspondiente marcado CE de acuerdo al R.D.1407/1992 y posteriores modificaciones. Para más información sobre los equipos de protección individual (almacenamiento, uso, limpieza, mantenimiento, clase de protección,...) consultar el folleto informativo facilitado por el fabricante del EPI. Las indicaciones contenidas en este punto se refieren al producto puro. Las medidas de protección para el producto diluido podrán variar en función de su grado de dilución, uso, método de aplicación, etc. Para determinar la obligación de instalación de duchas de emergencia y/o lavajos en los almacenes se tendrá en cuenta la normativa referente al almacenamiento de productos químicos aplicable en cada caso. Para más información ver epígrafes 7.1 y 7.2.

Toda la información aquí incluida es una recomendación siendo necesario su concreción por parte de los servicios de prevención de riesgos laborales al desconocer las medidas de prevención adicionales que la empresa pudiese disponer o si han sido incluidos en la evaluación de riesgos pertinentes.

B.- Protección respiratoria.

Será necesario la utilización de equipos de protección en el caso de formación de nieblas o en el caso de superar los límites de exposición profesional si existiesen (Ver Epígrafe 8.1).

C.- Protección específica de las manos.

No relevante

D.- Protección ocular y facial

No relevante

E.- Protección corporal

No relevante

F.- Medidas complementarias de emergencia

No es preciso tomar medidas complementarias de emergencia.

Controles de la exposición del medio ambiente:

En virtud de la legislación comunitaria de protección del medio ambiente se recomienda evitar el vertido tanto del producto como de su envase al medio ambiente. Para información adicional ver epígrafe 7.1.D

Compuestos orgánicos volátiles:

En aplicación al R.D.117/2003 y posteriores modificaciones (Directiva 2010/75/EU), este producto presenta las siguientes características:

C.O.V. (Suministro):	38,06 % peso
Concentración C.O.V. a 20 °C:	351,7 kg/m ³ (351,7 g/L)
Número de carbonos medio:	3,57
Peso molecular medio:	67,44 g/mol

SECCIÓN 9: PROPIEDADES FÍSICAS Y QUÍMICAS

9.1 Información de propiedades físicas y químicas básicas:

Para completar la información ver la ficha técnica/hoja de especificaciones del producto.

*No relevante debido a la naturaleza del producto, no aportando información característica de su peligrosidad.

- CONTINÚA EN LA SIGUIENTE PÁGINA -

Agerul
GOTA-GOTA SUFLOR AGERUL



SECCIÓN 9: PROPIEDADES FÍSICAS Y QUÍMICAS (continúa)

Aspecto físico:

Estado físico a 20 °C:	Líquido
Aspecto:	Fluido
Color:	Amarillento
Olor:	Característico
Umbral olfativo:	No relevante *

Volatilidad:

Temperatura de ebullición a presión atmosférica:	102 °C
Presión de vapor a 20 °C:	2778 Pa
Presión de vapor a 50 °C:	14408,42 Pa (14,41 kPa)
Tasa de evaporación a 20 °C:	No relevante *

Caracterización del producto:

Densidad a 20 °C:	924 kg/m ³
Densidad relativa a 20 °C:	0,924
Viscosidad dinámica a 20 °C:	No relevante *
Viscosidad cinemática a 20 °C:	No relevante *
Viscosidad cinemática a 40 °C:	No relevante *
Concentración:	No relevante *
pH:	No relevante *
Densidad de vapor a 20 °C:	No relevante *
Coefficiente de reparto n-octanol/agua a 20 °C:	No relevante *
Solubilidad en agua a 20 °C:	No relevante *
Propiedad de solubilidad:	No relevante *
Temperatura de descomposición:	No relevante *
Punto de fusión/punto de congelación:	No relevante *
Propiedades explosivas:	No relevante *
Propiedades comburentes:	No relevante *

Inflamabilidad:

Punto de inflamación:	25 °C
Inflamabilidad (sólido, gas):	No relevante *
Temperatura de auto-inflamación:	237 °C
Límite de inflamabilidad inferior:	No determinado
Límite de inflamabilidad superior:	No determinado

Explosividad:

Límite inferior de explosividad:	No relevante *
Límite superior de explosividad:	No relevante *

9.2 Otros datos:

Tensión superficial a 20 °C:	No relevante *
Índice de refracción:	No relevante *

*No relevante debido a la naturaleza del producto, no aportando información característica de su peligrosidad.

SECCIÓN 10: ESTABILIDAD Y REACTIVIDAD

10.1 Reactividad:

No se esperan reacciones peligrosas si se cumplen las instrucciones técnicas de almacenamiento de productos químicos. Ver sección 7.

10.2 Estabilidad química:

- CONTINÚA EN LA SIGUIENTE PÁGINA -

Agerul
GOTA-GOTA SUFLOR AGERUL



SECCIÓN 10: ESTABILIDAD Y REACTIVIDAD (continúa)

Estable químicamente bajo las condiciones indicadas de almacenamiento, manipulación y uso.

10.3 Posibilidad de reacciones peligrosas:

Bajo las condiciones indicadas no se esperan reacciones peligrosas que puedan producir una presión o temperaturas excesivas.

10.4 Condiciones que deben evitarse:

Aplicables para manipulación y almacenamiento a temperatura ambiente:

Choque y fricción	Contacto con el aire	Calentamiento	Luz Solar	Humedad
No aplicable	No aplicable	Riesgo de inflamación	Evitar incidencia directa	No aplicable

10.5 Materiales incompatibles:

Ácidos	Agua	Materias comburentes	Materias combustibles	Otros
Evitar ácidos fuertes	No aplicable	Evitar incidencia directa	No aplicable	Evitar alcalis o bases fuertes

10.6 Productos de descomposición peligrosos:

Ver epígrafe 10.3, 10.4 y 10.5 para conocer los productos de descomposición específicamente. En dependencia de las condiciones de descomposición, como consecuencia de la misma pueden liberarse mezclas complejas de sustancias químicas: dióxido de carbono (CO₂), monóxido de carbono y otros compuestos orgánicos.

SECCIÓN 11: INFORMACIÓN TOXICOLÓGICA

11.1 Información sobre los efectos toxicológicos:

No se dispone de datos experimentales del producto en si mismos relativos a las propiedades toxicológicas

Efectos peligrosos para la salud:

En caso de exposición repetitiva, prolongada o a concentraciones superiores a las establecidas por los límites de exposición profesionales, pueden producirse efectos adversos para la salud en función de la vía de exposición:

A- Ingestión (efecto agudo):

- Toxicidad aguda: A la vista de los datos disponibles, no se cumplen los criterios de clasificación, sin embargo, presenta sustancias clasificadas como peligrosas por ingestión. Para más información ver sección 3.
- Corrosividad/Irritabilidad: A la vista de los datos disponibles, no se cumplen los criterios de clasificación, sin embargo presenta sustancias clasificadas como peligrosas por este efecto. Para más información ver sección 3.

B- Inhalación (efecto agudo):

- Toxicidad aguda: A la vista de los datos disponibles, no se cumplen los criterios de clasificación, no presentando sustancias clasificadas como peligrosas por inhalación. Para más información ver sección 3.
- Corrosividad/Irritabilidad: A la vista de los datos disponibles, no se cumplen los criterios de clasificación, no presentando sustancias clasificadas como peligrosas por este efecto. Para más información ver sección 3.

C- Contacto con la piel y los ojos (efecto agudo):

- Contacto con la piel: A la vista de los datos disponibles, no se cumplen los criterios de clasificación, sin embargo, presenta sustancias clasificadas como peligrosas por contacto con la piel. Para más información ver sección 3.
- Contacto con los ojos: Produce lesiones oculares tras contacto.

D- Efectos CMR (carcinogenicidad, mutagenicidad y toxicidad para la reproducción):

- Carcinogenicidad: A la vista de los datos disponibles, no se cumplen los criterios de clasificación, no presentando sustancias clasificadas como peligrosas por los efectos descritos. Para más información ver sección 3.
IARC: Propan-2-ol (3); d-limoneno (3); Cumarina (3); Eugenol (3); Acetato de bencilo (3)
- Mutagenicidad: A la vista de los datos disponibles, no se cumplen los criterios de clasificación, no presentando sustancias clasificadas como peligrosas por este efecto. Para más información ver sección 3.
- Toxicidad para la reproducción: A la vista de los datos disponibles, no se cumplen los criterios de clasificación, no presentando sustancias clasificadas como peligrosas por este efecto. Para más información ver sección 3.

E- Efectos de sensibilización:

- Respiratoria: A la vista de los datos disponibles, no se cumplen los criterios de clasificación, no presentando sustancias clasificadas como peligrosas con efectos sensibilizantes por encima de los límites recogidos en el punto 3.2 del Reglamento (CE) 2015/830. Para más información ver secciones 2, 3 y 15.
- Cutánea: El contacto prolongado con la piel puede derivar en episodios de dermatitis alérgicas de contacto.

F- Toxicidad específica en determinados órganos (STOT)-exposición única:

Una exposición a altas concentraciones pueden motivar depresión del sistema nervioso central ocasionando dolor de cabeza, mareos, vértigos, náuseas, vómitos, confusión y en caso de afección grave, pérdida de conciencia.

- CONTINÚA EN LA SIGUIENTE PÁGINA -

Agerul
GOTA-GOTA SUFLOR AGERUL



SECCIÓN 11: INFORMACIÓN TOXICOLÓGICA (continúa)

G- Toxicidad específica en determinados órganos (STOT)-exposición repetida:

- Toxicidad específica en determinados órganos (STOT)-exposición repetida: A la vista de los datos disponibles, no se cumplen los criterios de clasificación, no presentando sustancias clasificadas como peligrosas por este efecto. Para más información ver sección 3.
- Piel: Quitar la ropa y los zapatos contaminados, aclarar la piel o duchar al afectado si procede con abundante agua fría y jabón neutro. En caso de afección importante acudir al médico. Si el producto produce quemaduras o congelación, no se debe quitar la ropa debido a que podría empeorar la lesión producida si esta se encuentra pegada a la piel. En el caso de formarse ampollas en la piel, éstas nunca deben reventarse ya que aumentaría el riesgo de infección.

H- Peligro por aspiración:

A la vista de los datos disponibles, no se cumplen los criterios de clasificación, sin embargo presenta sustancias clasificadas como peligrosas por este efecto. Para más información ver sección 3.

Información adicional:

No relevante

Información toxicológica específica de las sustancias:

Identificación	Toxicidad aguda		Género
Propan-2-ol CAS: 67-63-0 CE: 200-661-7	DL50 oral	5280 mg/kg	Rata
	DL50 cutánea	12800 mg/kg	Rata
	CL50 inhalación	72,6 mg/L (4 h)	Rata
Cineol CAS: 470-82-6 CE: 207-431-5	DL50 oral	2480 mg/kg	Rata
	DL50 cutánea	No relevante	
	CL50 inhalación	No relevante	
Salicilato bencílico CAS: 118-58-1 CE: 204-262-9	DL50 oral	2200 mg/kg	Rata
	DL50 cutánea	14150 mg/kg	Conejo
	CL50 inhalación	No relevante	
(E)-anetol CAS: 4180-23-8 CE: 224-052-0	DL50 oral	3000 mg/kg	Rata
	DL50 cutánea	No relevante	
	CL50 inhalación	No relevante	
Acetato de 4-terc-butilciclohexilo CAS: 32210-23-4 CE: 250-954-9	DL50 oral	3370 mg/kg	
	DL50 cutánea	No relevante	
	CL50 inhalación	No relevante	
Pin-2(3)-eno CAS: 80-56-8 CE: 201-291-9	DL50 oral	3700 mg/kg	Rata
	DL50 cutánea	5100 mg/kg	Conejo
	CL50 inhalación	No relevante	
2,4-dimetilciclohex-3-eno-1-carbaldehído CAS: 68039-49-6 CE: 268-264-1	DL50 oral	2500 mg/kg	
	DL50 cutánea	No relevante	
	CL50 inhalación	No relevante	
2-metilundecanal CAS: 110-41-8 CE: 203-765-0	DL50 oral	5100 mg/kg	Rata
	DL50 cutánea	8300 mg/kg	Conejo
	CL50 inhalación	No relevante	
d-limoneno CAS: 5989-27-5 CE: 227-813-5	DL50 oral	4400 mg/kg	Rata
	DL50 cutánea	5100 mg/kg	Conejo
	CL50 inhalación	No relevante	
Cumarina CAS: 91-64-5 CE: 202-086-7	DL50 oral	500 mg/kg	Rata
	DL50 cutánea	No relevante	
	CL50 inhalación	No relevante	
Acetato de isopentilo CAS: 123-92-2 CE: 204-662-3	DL50 oral	7400 mg/kg	Rata
	DL50 cutánea	No relevante	
	CL50 inhalación	No relevante	
Eugenol CAS: 97-53-0 CE: 202-589-1	DL50 oral	2300 mg/kg	Rata
	DL50 cutánea	No relevante	
	CL50 inhalación	No relevante	

- CONTINÚA EN LA SIGUIENTE PÁGINA -

Agerul
GOTA-GOTA SUFLOR AGERUL



SECCIÓN 12: INFORMACIÓN ECOLÓGICA

No se disponen de datos experimentales de la mezcla en sí misma relativos a las propiedades ecotoxicológicas.

12.1 Toxicidad:

Identificación	Toxicidad aguda	Especie	Género
Propan-2-ol CAS: 67-63-0 CE: 200-661-7	CL50 9640 mg/L (96 h) CE50 13299 mg/L (48 h) CE50 1000 mg/L (72 h)	Pimephales promelas Daphnia magna Scenedesmus subspicatus	Pez Crustáceo Alga
Salicilato bencílico CAS: 118-58-1 CE: 204-262-9	CL50 1,03 mg/L (96 h) CE50 1,2 mg/L (48 h) CE50 1,3 mg/L (72 h)	Brachydanio rerio Daphnia magna Selenastrum capricornutum	Pez Crustáceo Alga
(E)-anetol CAS: 4180-23-8 CE: 224-052-0	CL50 7 mg/L (96 h) CE50 4,25 mg/L (48 h) CE50 No relevante	Danio rerio Daphnia magna	Pez Crustáceo
2,4-dimetilciclohex-3-eno-1-carbaldehído CAS: 68039-49-6 CE: 268-264-1	CL50 1 - 10 mg/L (96 h) CE50 1 - 10 mg/L CE50 1 - 10 mg/L		Pez Crustáceo Alga
2-metilundecanal CAS: 110-41-8 CE: 203-765-0	CL50 0,35 mg/L (96 h) CE50 0,21 mg/L (48 h) CE50 0,11 mg/L (72 h)	Oncorhynchus mykiss Daphnia magna Pseudokirchneriella subcapitata	Pez Crustáceo Alga
d-limoneno CAS: 5989-27-5 CE: 227-813-5	CL50 0,702 mg/L (96 h) CE50 0,577 mg/L (48 h) CE50 No relevante	Pimephales promelas Daphnia magna	Pez Crustáceo
Cumarina CAS: 91-64-5 CE: 202-086-7	CL50 No relevante CE50 30 mg/L (48 h) CE50 No relevante	Daphnia magna	Crustáceo
Acetato de isopentilo CAS: 123-92-2 CE: 204-662-3	CL50 No relevante CE50 42 mg/L (48 h) CE50 No relevante	Daphnia magna	Crustáceo
Eugenol CAS: 97-53-0 CE: 202-589-1	CL50 60,8 mg/L (96 h) CE50 No relevante CE50 No relevante	Oncorhynchus mykiss	Pez

12.2 Persistencia y degradabilidad:

Identificación	Degradabilidad	Biodegradabilidad
Propan-2-ol CAS: 67-63-0 CE: 200-661-7	DBO5 1.19 g O2/g DQO 2.23 g O2/g DBO5/DQO 0.53	Concentración 100 mg/L Periodo 14 días % Biodegradado 86 %
Salicilato bencílico CAS: 118-58-1 CE: 204-262-9	DBO5 No relevante DQO No relevante DBO5/DQO No relevante	Concentración 100 mg/L Periodo 28 días % Biodegradado 93 %
(E)-anetol CAS: 4180-23-8 CE: 224-052-0	DBO5 No relevante DQO No relevante DBO5/DQO No relevante	Concentración No relevante Periodo 28 días % Biodegradado 91 %
Pin-2(3)-eno CAS: 80-56-8 CE: 201-291-9	DBO5 No relevante DQO No relevante DBO5/DQO No relevante	Concentración 100 mg/L Periodo 28 días % Biodegradado 95 %
2-metilundecanal CAS: 110-41-8 CE: 203-765-0	DBO5 No relevante DQO No relevante DBO5/DQO No relevante	Concentración 100 mg/L Periodo 28 días % Biodegradado 68 %
d-limoneno CAS: 5989-27-5 CE: 227-813-5	DBO5 No relevante DQO No relevante DBO5/DQO No relevante	Concentración No relevante Periodo 28 días % Biodegradado 100 %
Cumarina CAS: 91-64-5 CE: 202-086-7	DBO5 No relevante DQO No relevante DBO5/DQO No relevante	Concentración 100 mg/L Periodo 14 días % Biodegradado 100 %

12.3 Potencial de bioacumulación:

- CONTINÚA EN LA SIGUIENTE PÁGINA -

Agerul
GOTA-GOTA SUFLOR AGERUL



SECCIÓN 12: INFORMACIÓN ECOLÓGICA (continúa)

Identificación	Potencial de bioacumulación	
Propan-2-ol CAS: 67-63-0 CE: 200-661-7	BCF	3
	Log POW	0,05
	Potencial	Bajo
Cineol CAS: 470-82-6 CE: 207-431-5	BCF	
	Log POW	2,74
	Potencial	
Salicilato bencílico CAS: 118-58-1 CE: 204-262-9	BCF	311
	Log POW	4
	Potencial	Alto
Pin-2(3)-eno CAS: 80-56-8 CE: 201-291-9	BCF	2800
	Log POW	4,83
	Potencial	Muy Alto
2-metilundecanal CAS: 110-41-8 CE: 203-765-0	BCF	
	Log POW	5
	Potencial	
d-limoneno CAS: 5989-27-5 CE: 227-813-5	BCF	660
	Log POW	4,83
	Potencial	Alto
Cumarina CAS: 91-64-5 CE: 202-086-7	BCF	10
	Log POW	1,39
	Potencial	Bajo
Acetato de isopentilo CAS: 123-92-2 CE: 204-662-3	BCF	10
	Log POW	
	Potencial	Bajo
Eugenol CAS: 97-53-0 CE: 202-589-1	BCF	31
	Log POW	2,27
	Potencial	Moderado

12.4 Movilidad en el suelo:

Identificación	Absorción/Desorción		Volatilidad	
Propan-2-ol CAS: 67-63-0 CE: 200-661-7	Koc	1,5	Henry	8,207E-1 Pa·m ³ /mol
	Conclusión	Muy Alto	Suelo seco	Sí
	Tensión superficial	2,24E-2 N/m (25 °C)	Suelo húmedo	Sí
Cineol CAS: 470-82-6 CE: 207-431-5	Koc	No relevante	Henry	No relevante
	Conclusión	No relevante	Suelo seco	No relevante
	Tensión superficial	3,24E-2 N/m (25 °C)	Suelo húmedo	No relevante
Salicilato bencílico CAS: 118-58-1 CE: 204-262-9	Koc	5600	Henry	No relevante
	Conclusión	Inmovil	Suelo seco	No relevante
	Tensión superficial	No relevante	Suelo húmedo	No relevante
Pin-2(3)-eno CAS: 80-56-8 CE: 201-291-9	Koc	No relevante	Henry	No relevante
	Conclusión	No relevante	Suelo seco	No relevante
	Tensión superficial	2,587E-2 N/m (25 °C)	Suelo húmedo	No relevante
2-metilundecanal CAS: 110-41-8 CE: 203-765-0	Koc	4000	Henry	No relevante
	Conclusión	Bajo	Suelo seco	No relevante
	Tensión superficial	No relevante	Suelo húmedo	No relevante
d-limoneno CAS: 5989-27-5 CE: 227-813-5	Koc	6324	Henry	2533,13 Pa·m ³ /mol
	Conclusión	Inmovil	Suelo seco	Sí
	Tensión superficial	2,675E-2 N/m (25 °C)	Suelo húmedo	Sí
Cumarina CAS: 91-64-5 CE: 202-086-7	Koc	42	Henry	No relevante
	Conclusión	Muy Alto	Suelo seco	No relevante
	Tensión superficial	No relevante	Suelo húmedo	No relevante
Acetato de isopentilo CAS: 123-92-2 CE: 204-662-3	Koc	70	Henry	59,78 Pa·m ³ /mol
	Conclusión	Muy Alto	Suelo seco	No relevante
	Tensión superficial	2,388E-2 N/m (25 °C)	Suelo húmedo	Sí

- CONTINÚA EN LA SIGUIENTE PÁGINA -

Agerul
GOTA-GOTA SUFLOR AGERUL



SECCIÓN 12: INFORMACIÓN ECOLÓGICA (continúa)

12.5 Resultados de la valoración PBT y mPmB:

El producto no cumple los criterios PBT/vPvB

12.6 Otros efectos adversos:

No descritos

SECCIÓN 13: CONSIDERACIONES RELATIVAS A LA ELIMINACIÓN

13.1 Métodos para el tratamiento de residuos:

Código	Descripción	Tipo de residuo (Reglamento (UE) nº 1357/2014)
07 01 04*	Otros disolventes, líquidos de limpieza y licores madre orgánicos	Peligroso

Tipo de residuo (Reglamento (UE) nº 1357/2014):

HP14 Ecotóxico, HP3 Inflamable, HP5 Toxicidad específica en determinados órganos (STOT en su sigla inglesa)/Toxicidad por aspiración, HP4 Irritante — irritación cutánea y lesiones oculares

Gestión del residuo (eliminación y valorización):

Consultar al gestor de residuos autorizado las operaciones de valorización y eliminación conforme al Anexo 1 y Anexo 2 (Directiva 2008/98/CE, Ley 22/2011). De acuerdo a los códigos 15 01 (2014/955/UE) en el caso de que el envase haya estado en contacto directo con el producto se gestionará del mismo modo que el propio producto, en caso contrario se gestionará como residuo no peligroso. Se desaconseja su vertido a cursos de agua. Ver epígrafe 6.2.

Disposiciones legislativas relacionadas con la gestión de residuos:

De acuerdo al Anexo II del Reglamento (CE) nº1907/2006 (REACH) se recogen las disposiciones comunitarias o estatales relacionadas con la gestión de residuos.

Legislación comunitaria: Directiva 2008/98/CE, 2014/955/UE, Reglamento (UE) nº 1357/2014

Legislación nacional: Ley 22/2011, Real Decreto 180/2015, Ley 11/1997

SECCIÓN 14: INFORMACIÓN RELATIVA AL TRANSPORTE

Transporte terrestre de mercancías peligrosas:

En aplicación al ADR 2019 y al RID 2019:



- | | |
|---|---------------------------------|
| 14.1 Número ONU: | UN1987 |
| 14.2 Designación oficial de transporte de las Naciones Unidas: | ALCOHOLES, N.E.P. (Propan-2-ol) |
| 14.3 Clase(s) de peligro para el transporte: | 3 |
| Etiquetas: | 3 |
| 14.4 Grupo de embalaje: | III |
| 14.5 Peligros para el medio ambiente: | No |
| 14.6 Precauciones particulares para los usuarios | |
| Disposiciones especiales: | 274, 601 |
| Código de restricción en túneles: | D/E |
| Propiedades físico-químicas: | ver epígrafe 9 |
| Cantidades limitadas: | 5 L |
| 14.7 Transporte a granel con arreglo al anexo II del Convenio Marpol 73/78 y del Código IBC: | No relevante |

Transporte marítimo de mercancías peligrosas:

En aplicación al IMDG 38-16:

Agerul
GOTA-GOTA SUFLOR AGERUL



SECCIÓN 14: INFORMACIÓN RELATIVA AL TRANSPORTE (continúa)



- | | |
|---|---------------------------------|
| 14.1 Número ONU: | UN1987 |
| 14.2 Designación oficial de transporte de las Naciones Unidas: | ALCOHOLES, N.E.P. (Propan-2-ol) |
| 14.3 Clase(s) de peligro para el transporte: | 3 |
| Etiquetas: | 3 |
| 14.4 Grupo de embalaje: | III |
| 14.5 Peligros para el medio ambiente: | No |
| 14.6 Precauciones particulares para los usuarios | |
| Disposiciones especiales: | 274, 223 |
| Códigos FEm: | F-E, S-D |
| Propiedades físico-químicas: | ver epígrafe 9 |
| Cantidades limitadas: | 5 L |
| Grupo de segregación: | No relevante |
| 14.7 Transporte a granel con arreglo al anexo II del Convenio Marpol 73/78 y del Código IBC: | No relevante |

Transporte aéreo de mercancías peligrosas:

En aplicación al IATA/OACI 2019:



- | | |
|---|---------------------------------|
| 14.1 Número ONU: | UN1987 |
| 14.2 Designación oficial de transporte de las Naciones Unidas: | ALCOHOLES, N.E.P. (Propan-2-ol) |
| 14.3 Clase(s) de peligro para el transporte: | 3 |
| Etiquetas: | 3 |
| 14.4 Grupo de embalaje: | III |
| 14.5 Peligros para el medio ambiente: | No |
| 14.6 Precauciones particulares para los usuarios | |
| Propiedades físico-químicas: | ver epígrafe 9 |
| 14.7 Transporte a granel con arreglo al anexo II del Convenio Marpol 73/78 y del Código IBC: | No relevante |

SECCIÓN 15: INFORMACIÓN REGLAMENTARIA

15.1 Reglamentación y legislación en materia de seguridad, salud y medio ambiente específicas para la sustancia o la mezcla:

Sustancias candidatas a autorización en el Reglamento (CE) 1907/2006 (REACH): No relevante

Sustancias incluidas en el Anexo XIV de REACH (lista de autorización) y fecha de expiración: No relevante

Reglamento (CE) 1005/2009, sobre sustancias que agotan la capa de ozono: No relevante

Sustancias activas las cuales han sido incluidas en el Artículo 95 del Reglamento (UE) Nº 528/2012: Propan-2-ol (incluida para el tipo de producto 1, 2, 4)

REGLAMENTO (UE) No 649/2012, relativo a la exportación e importación de productos químicos peligrosos: No relevante

Etiquetado conforme al Reglamento Técnico Sanitario (R.D.770/1999):

Manténgase fuera del alcance de los niños. No Ingerir. En caso de accidente consultar al Servicio Médico de Información Toxicológica, teléfono 91 562 04 20.

Restricciones a la comercialización y al uso de ciertas sustancias y mezclas peligrosas (Anexo XVII del Reglamento REACH, etc ...):

No relevante

Disposiciones particulares en materia de protección de las personas o el medio ambiente:

- CONTINÚA EN LA SIGUIENTE PÁGINA -

Agerul
GOTA-GOTA SUFLOR AGERUL



SECCIÓN 15: INFORMACIÓN REGLAMENTARIA (continúa)

Se recomienda emplear la información recopilada en esta ficha de datos de seguridad como datos de entrada en una evaluación de riesgos de las circunstancias locales con el objeto de establecer las medidas necesarias de prevención de riesgos para el manejo, utilización, almacenamiento y eliminación de este producto.

Otras legislaciones:

Reglamento (CE) n° 1272/2008 del Parlamento Europeo y del Consejo, de 16 de diciembre de 2008, sobre clasificación, etiquetado y envasado de sustancias y mezclas, y por el que se modifican y derogan las Directivas 67/548/CEE y 1999/45/CE y se modifica el Reglamento (CE) n° 1907/2006 y todas sus modificaciones posteriores.

15.2 Evaluación de la seguridad química:

El proveedor no ha llevado a cabo evaluación de seguridad química.

SECCIÓN 16: OTRA INFORMACIÓN

Legislación aplicable a fichas de datos de seguridad:

Esta ficha de datos de seguridad se ha desarrollado de acuerdo al ANEXO II-Guía para la elaboración de Fichas de Datos de Seguridad del Reglamento (CE) N° 1907/2006 (Reglamento (UE) n° 2015/830)

Modificaciones respecto a la ficha de seguridad anterior que afectan a las medidas de gestión del riesgo:

Reglamento n°1272/2008 (CLP) (SECCIÓN 2, SECCIÓN 16):

· Información suplementaria

Textos de las frases legislativas contempladas en la sección 2:

H319: Provoca irritación ocular grave

H336: Puede provocar somnolencia o vértigo

H317: Puede provocar una reacción alérgica en la piel

H412: Nocivo para los organismos acuáticos, con efectos nocivos duraderos

H226: Líquidos y vapores inflamables

Textos de las frases legislativas contempladas en la sección 3:

Las frases indicadas no se refieren al producto en sí, son sólo a título informativo y hacen referencia a los componentes individuales que aparecen en la sección 3

Reglamento n°1272/2008 (CLP):

Acute Tox. 4: H302 - Nocivo en caso de ingestión

Aquatic Acute 1: H400 - Muy tóxico para los organismos acuáticos

Aquatic Chronic 1: H410 - Muy tóxico para los organismos acuáticos, con efectos nocivos duraderos

Aquatic Chronic 2: H411 - Tóxico para los organismos acuáticos, con efectos nocivos duraderos

Aquatic Chronic 3: H412 - Nocivo para los organismos acuáticos, con efectos nocivos duraderos

Asp. Tox. 1: H304 - Puede ser mortal en caso de ingestión y penetración en las vías respiratorias

Eye Irrit. 2: H319 - Provoca irritación ocular grave

Flam. Liq. 2: H225 - Líquido y vapores muy inflamables

Flam. Liq. 3: H226 - Líquidos y vapores inflamables

Skin Irrit. 2: H315 - Provoca irritación cutánea

Skin Sens. 1: H317 - Puede provocar una reacción alérgica en la piel

Skin Sens. 1B: H317 - Puede provocar una reacción alérgica en la piel

STOT SE 3: H336 - Puede provocar somnolencia o vértigo

Procedimiento de clasificación:

Eye Irrit. 2: Método de cálculo

STOT SE 3: Método de cálculo

Skin Sens. 1B: Método de cálculo

Aquatic Chronic 3: Método de cálculo

Flam. Liq. 3: Método de cálculo (2.6.4.3.)

Consejos relativos a la formación:

Se recomienda formación mínima en materia de prevención de riesgos laborales al personal que va a manipular este producto, con la finalidad de facilitar la comprensión e interpretación de esta ficha de datos de seguridad, así como del etiquetado del producto.

Principales fuentes bibliográficas:

<http://echa.europa.eu>

<http://eur-lex.europa.eu>

Abreviaturas y acrónimos:

Agerul
GOTA-GOTA SUFLOR AGERUL



SECCIÓN 16: OTRA INFORMACIÓN (continúa)

ADR: Acuerdo europeo relativo al transporte internacional de mercancías peligrosas por carretera
IMDG: Código Marítimo Internacional de Mercancías Peligrosas
IATA: Asociación Internacional de Transporte Aéreo
OACI: Organización de Aviación Civil Internacional
DQO: Demanda Química de oxígeno
DBO5: Demanda biológica de oxígeno a los 5 días
BCF: factor de bioconcentración
DL50: dosis letal 50
CL50: concentración letal 50
EC50: concentración efectiva 50
Log POW: logaritmo coeficiente partición octanol-agua
Koc: coeficiente de partición del carbono orgánico
FDS: Ficha de datos de seguridad

La información contenida en esta Ficha de datos de seguridad está fundamentada en fuentes, conocimientos técnicos y legislación vigente a nivel europeo y estatal, no pudiendo garantizar la exactitud de la misma. Esta información no es posible considerarla como una garantía de las propiedades del producto, se trata simplemente de una descripción en cuanto a los requerimientos en materia de seguridad. La metodología y condiciones de trabajo de los usuarios de este producto se encuentran fuera de nuestro conocimiento y control, siendo siempre responsabilidad última del usuario tomar las medidas necesarias para adecuarse a las exigencias legislativas en cuanto a manipulación, almacenamiento, uso y eliminación de productos químicos. La información de esta ficha de seguridad únicamente se refiere a este producto, el cual no debe emplearse con fines distintos a los que se especifican.

- FIN DE LA FICHA DE SEGURIDAD -